



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
TOLTE**

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1.688 / 2016. - 1
NUEVA TOLTEN, 29 SET. 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1 - 3063 del 02 de junio de 1980, que reglamenta la administración de servicios traspasados.
- 2.- La necesidad de traspasar fondos, desde la Cuenta Corriente N° 64409001732, a la Cta. Cte. N° 64409002828.
- 3.- Decreto Alcaldicio Exento N° 1450 de fecha 25 de Noviembre de 2015, que aprueba presupuesto año 2016, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- **AUTORIZASE**, el traspaso de fondos, por concepto de Proyecto de Transporte Escolar Rural, 30% recursos restante año 2016, por un monto de \$3.600.000.- (Tres millones seiscientos mil pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



MARLIS BRAVO BELTRAN
ALCALDE (S)

GMS/RNS/JEN/JTC/pbc.-

DISTRIBUCION:

- Of. de partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de Transparencia. ✓
- Archivo Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas del Depto. de Educación Municipal /